

1896
DICIEMBRE
 Plasmare: á las 06:30
 m. Coeficiente, 71. Id.
 07:03 t. Coeficiente, 63
 Bajamare: á las 03:38
 m. y 01:02 t. Orto del
 sol: 7:12 Ocaso: 4:54.

9
MÉRCOLES
 Santa Leocadia, pa-
 trona de Toledo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Posetas

Trimestre en capital 4,00
 Año en "i. em." 15,00
 Trimestre fuer. de la
 capital 4,60
 Año fuer. de "id." 16,00
 Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco Risco de la Pla-
 za de la Libertad idem de
 Puerto Chico; estanco de
 la calle de las Neos; idem ki-
 oco de la Plaza de Boadot
 dem de la calle de Burgos;
 dem de la de Atarazanas;
 dem de la de Doñic y Vala-
 re, idem de la P. mercado.

AÑO IV **REDACCION Y ADMINISTRACION** NÚM. 1.416
 WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

LA SEÑORITA

Consuelo Fonssemalle y Palacio

HA FALLECIDO ANTEAYER, A LAS 8 DE LA MAÑANA
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 A LA EDAD DE VEINTE AÑOS

Su desconsolado padre don Felipe Fonssemalle, su hermana poli-
 tica doña Regina Gargollo, su sobrino Samuel Fonssemalle
 Gargollo, sus tíos, primos y demás parientes,
 suplican á sus conocidos y amigos la encomienden á Dios
 en sus oraciones y asistan á la misa del alma, á las nueve y
 media de mañana, jueves, y á los funerales que se celebra-
 rán por su eterno descanso el viernes, día 11, á las diez y
 media de su mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por
 cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 9 de diciembre de 1896.

No se reparten esquelas.

nuestro valor zozobrase y en el trance supremo fuésemos vencidos... Dios nos concederá fuerzas bastantes para conllevar con dignidad tan grande desgracia y para rehacernos, que al fin más vale perderlo todo en una guerra grande que en una guerra chica, más vale ser vencidos por un pueblo, que ser burlados por un populacho que es lo que al fin había de suceder, porque nunca dejarán de ser los efectos, mientras las causas subsistieren.

Obrando así, ¿qué nos importaría el Mensaje de Cleveland?

CANTARES

Me ha dicho mi morena:
 —¡ya no te quiero!
 —¿Por qué causa? la dije.
 —¡Toma!... ¡Por feo!

Ya es forzoso convenir
 que, en estos tiempos de apuros,
 los duros resultan duros
 por lo duros de adquirir.

Nos hemos de vencer
 que en este mundo traidor
 si una farsa es el querer
 otra idem es el amor.

Mucho gritarán los yankees,
 pero les consta y deploran
 que aún á pesar de esa bulla
 Cuba ha de ser española!

J. ALVAREZ CORRAL.

Diciembre 16

ES DE OBLIGACIÓN

Al artículo que publicamos cuando el Colegio de Corredores cumplía por primera vez, después de muchos años, la obligación de cotizar diariamente las operaciones de valores efectuadas en esta plaza, contesta *El Cantábrico* del domingo pretendiendo hacernos recordar una serie de cosas que, aplicadas á lo que es el asunto que venimos discutiendo, merecen por lo menos el calificativo de ridículas, por la ignorancia y la candidez que el señor Y. deja traslucir en sus deshilvanadas consideraciones, en las que llega hasta el extremo de FALTAR Á LA VERDAD en mucho, sobre todo, cuando afirma que el Colegio de Corredores no se ha acordado de su reglamento, aprobado en 30 de diciembre de 1855, ratificado en 24 de febrero del 75, y aprobado por real orden de 9 de agosto del mismo año; pues consénte el articulista de *El Cantábrico* que dicho reglamento, único que existe vigente para el Colegio, fué aprobado después de su lectura en la junta general celebrada el día 15 del mes de noviembre del presente año. Nosotros no hacemos nunca afirmaciones gratuitas; examinése el acta de la Junta, que en dieciocho días ya habrán tenido lugar de hacerlo, y en ella tiene que constar la aprobación, por once votos contra uno, del ya tantas veces citado reglamento.

En vista de las inexactitudes que el señor Y. afirma con una osadía nada común, bastaría para que, despreciando adversarios de su ídolo, guardáramos la pluma y no volviésemos á ocuparnos en contestarle.

Pero aún hay más: En otros de sus *recorridos* cita el señor Y. el artículo del Código de Comercio, en el que se ordena á los corredores guardar secreto en todo lo que se refiere á las operaciones en que intervengan. Esto no necesita comentarios de ninguna especie; únicamente á quien tenga toda la candidez del señor Y. se le puede ocurrir aducir esta prueba para demostrar lo que tan en vano pretende. Nadie ignora que se puede conocer el cambio á que se ha efectuado una operación en valores, sin que por esto se altere en algo el secreto impuesto, por referirse aquél á las personalidades tomador y cedente; y bien reciente está, cuando *El Cantábrico* publicaba una cotización que facilitaba un Corredor de esta plaza, en la cual, por lo que dice el señor Y., se violaba el secreto profesional, pues que debía á conocer los cambios á que se habían hecho las operaciones, sirviendo al mismo tiempo de anuncio detallado.

Dice también el señor Y. que ponemos á nuestros dichos el mote de argumentos...; pasamos por ello, pero no eche en olvido el articulista de *El Cantábrico* que nuestros dichos desde el principio de esta discusión, (días 24, 28 y 31 de mayo), son los siguientes:

Es atribución de las Juntas sindicales la formación de reglamentos para el régimen interior de cada Colegio (artículo 16 del Reglamento de Bolsas); es así, que en el que el Colegio de Corredores de Santander formó, se impone la obligación de cotizar, sin que esto se halle en contradicción con Ley ninguna, ni Código alguno, ni Reglamento de ninguna especie: luego existe aquélla. Y que todavía en el largo tiempo que llevamos refutando al señor Y. no se ha atrevido á ponernos una razón en contra de esto, que nosotros llamamos argumentos. Pero aun tiene ocasión, conteste á aquellos dichos y cuando nos demuestre que hay una Ley, un Código ó un Reglamento que se oponga á ellos, entonces le daremos la razón; mientras tanto, quedan en pie, con toda la fuerza de la lógica, tan claros como es de obscuro el modo de discurrir del señor Y.

Y para concluir señor Y.; qu'en tiene que cuidar de no dar á berge en sus columnas á escritos como los de usted, es *El Cantábrico*; LA ATALAYA trata esta cuestión, como todas, contando con datos suministrados por personas competentes. Por eso afirma rotundamente, después de haberlo demostrado, que es innegable la obligación de los Corredores de Santander, de cotizar todas las operaciones de valores que se efectúan en la plaza intervenidas por ellos.

LAS NOVENAS EN SANTA LUCÍA

De verdadero acontecimiento podemos calificar la novena tan suntuosamente celebrada en la parroquia de Santa Lucía, y que deja en nosotros recuerdos indelebles. La cada día más floreciente «Asociación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen», ha querido dar una prueba más de su acendrado cariño á la Inmaculada Concepción, al par que de su patriotismo entusiasta, y con este objeto organizó los solemnes cultos que hicieron concurrir un sinnúmero de personas á la citada iglesia, á fin de honrar á la Patrona de las Españas é implorar la protección del cielo para las armas españolas en las actuales circunstancias porque atraviesa nuestra nación. El templo, hermosamente engalanado é iluminado con profusión de luces, presentaba un aspecto sorprendente, encantador.

Como estaba anunciado, todos los días, á las ocho de la mañana, se celebraba, por los fines de la asociación, una misa con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las cinco y media, daban principio los ejercicios del santo rosario, novena, etcétera; y era de ver la innumerable multitud de fieles que, con la plegaria en los labios y la fe en el corazón, ocupaba el espacioso templo, ávida de escuchar la palabra divina. Estaba encargado de los sermones el ilustrado profesor de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de Logro, licenciado don Manuel Fernández Somoza, capellán de honor y predicador de Su Majestad. Conocimientos poco comunes, facilidad de expresión, voz agradable y poderosa, castizo y correcto lenguaje, elegancia en el decir, elocuencia arrebatadora, en fin, cuanto constituye un orador sagrado en toda la extensión de la palabra, encuéntrase reunido en el señor Somoza, que, al predicar por primera vez en la capital de la montaña, nos ha demostrado cuán justa es la reputación de que venía precedido.

Difícil tarea sería para nosotros hacer en el breve espacio de que disponemos, una reseña exacta de sus brillantes discursos. Manifestó el primer día el plan que había de desarrollar; la exposición del *Ave María*, plan oportunísimo, pues nada más á propósito, tratándose de honrar á la Santísima Virgen, que la consideración de sus inenarrables grandezas y de sus glorias sin igual en criatura alguna. En los días siguientes estableció y demostró irrefutablemente varias tesis, en que con unción verdaderamente apostólica hizo ver como María es *Aurora de nuestra redención*; *Escenta de toda mancha*, *Llena e todas las gracias y dones del Espíritu Santo*, *Elegida entre todas las mujeres*, *Misericordia*, *Amor*, *Refugio*, *Indulgencia*, *Alegría*, etc., deduciendo estas conclusiones de la salutación Angélica con acierto excepcional, y agotando para ello, si así podemos hablar, las Sagradas Escrituras y las obras de los Santos Padres y expositores sagrados. Ayer terminó sus tareas con un elocuentísimo sermón, en que con gran copia de datos históricos demostró que «España es la primera de las naciones que honró á la Virgen Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada», tema admirablemente desarrollado y en cuyas pruebas el orador dió á conocer sus profundos conocimientos de la historia general eclesiástica y especialmente de la historia patria.

Digna coronación del novenario fué la concurridísima comunión general; la misa solemne celebrada ayer á las diez de la mañana, con extraordinaria pompa y magnificencia, y los ejercicios de la tarde, á cuya terminación nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado bendijo al inmenso gentío que el templo no era capaz de contener.

De la parte musical nada podemos decir más que elogios. Varias señoritas pertenecientes á la Asociación, formaron para la mayor solemnidad de estos actos un nutrido coro de agradables y bien timbradas voces y bajo la acertada dirección de la inteligente profesora señorita Socorro Segura, cantaron con exquisito gusto y afinación esmerada, preciosas composiciones religiosas, acompañadas magistralmente al piano y al armonium por las señoritas María Antonio Gutiérrez y Ana María.

Á dichas señoras y señoritas, así como al señor Somoza y al infatigable y celosísimo director de la Congregación, don Francisco Lamera, damos nuestra más sincera felicitación.

**

Para que nada falte á estos solemnes cultos, á las cinco y media de la tarde de hoy se celebrarán solemnes exéquias, que presidirá el excelentísimo señor Obispo, por el eterno descanso de los fallecidos en la guerra.

EN EL SAGRADO CORAZÓN

Gran esplendor han revestido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús los cultos en honor de la Inmaculada Concepción de María. En las espaciosas naves de aquel templo se han congregado en estos últimos nueve días tantos fieles, que apenas cabían allí, con ser la iglesia una de las más amplias de la ciudad.

La Congregación de Hijas de María, que ha costeado estos cultos, ha dado una prueba elocuentísima de la profunda devoción de las jóvenes congregantas á la Santísima Virgen, cuya pureza incomparable, dogma de la Iglesia católica, se ha cantado en aquel templo en inspiradas estrofas, se ha ensalzado en párrafos brillantes y se ha celebrado con hermosísimos actos de piedad, realizados por sincero y profundo fervor religioso.

El adorno del altar mayor se hizo con mucho gusto: el alumbrado se dispuso desde el primer día en artística combinación; formaban las luces un corazón en el centro del altar, y una M, la inicial del sagrado nombre de la Santísima Virgen, á cada lado: el resto del alumbrado completaba la composición simbólica y el hermoso golpe de vista.

Las naves estaban iluminadas con gran número de arañas, de numerosas luces. El efecto del alumbrado era, como decimos, verdaderamente artístico; y este arte desplegado en el adorno y la iluminación del templo, se ha revelado también en la dirección de la parte musical, que ha resultado brillantísima. La dirección se encomendó al reputado maestro Wünsch, que á tantas gloriosas victorias ha llevado al orfón Cantabria; y con el poderoso auxilio de una numerosa sección de esta masa coral, y de muchos notables instrumentistas de la localidad, ha conseguido el señor citado contribuir valiosamente al esplendor y á la solemnidad de los cultos en honor de la Concepción Inmaculada.

El Reverendo Padre Mendía ha pronunciado notabilísimos sermones, ha esparcido saludables advertencias entre los miles de fieles que han acudido á escucharle, ha expuesto luminosamente la buena doctrina y ha fustigado con energía los grandes males de la época, señalando las causas de nuestras grandes desdichas.

Ha hecho en sus elocuentes y persuasivos sermones el reverendo Padre Mendía el análisis del liberalismo, y la exposición de sus perniciosos efectos; ha dicho claramente cuáles son las causas de todo lo malo que sobre los pueblos pesa, relacionando con la influencia desastrosa lograda por la masonería y con las modernas libertades, las revoluciones, las guerras, los conflictos que alteran la paz de las naciones, y conducen á la ruina á pueblos enteros, que sufren así el castigo inevitable de sus grandes errores.

La libertad en la sociedad, la libertad en la política y en la prensa, han merecido duras y justas calificaciones del reverendo Padre Mendía, que con abundante copia de datos, con clara lógica, con razones incontestables ha sustentado la doctrina católica, opuesta siempre á aquellos falsos progresos que tan larga secuela de desventuras traen á las gentes engañadas por el brillo aparente de la mentira.

En el último sermón de la novena, en el que pronunció ayer, el reverendo Padre Mendía probó que siempre reconocieron los católicos la pureza inmaculada de la Virgen Santísima: fué enter sacando de la historia de nuestra patria recuerdos gloriosos de los tiempos felicísimos en que la fe ardiente en la Concepción Purísima realizó grandes hechos, condujo al soldado español á gloriosas victorias, y engrandeció á la nación con repetidos triunfos.

Después habló de la devoción que se tiene en Santander á María Inmaculada; encareció la importancia de las manifestaciones religiosas hechas aquí en los días de la novena, en los cuales se han llenado por completo los templos de la ciudad, eligió á la Congregación de Hijas de María por los sacrificios que ha realizado para dar el mayor esplendor á los cultos en honor de la Virgen, y se felicitó de la consagrada reacción religiosa de que son prueba evidente las maestras de piedad que cada día con mayor fervor dan los pueblos.

El trabajo valiosísimo del Reverendo Padre Mendía, habrá sido fecundo en ricos frutos. A muchas almas habrá llegado en vos conmovedora y en muchas inteligencias habrán arraigado el convencimiento sus persuasivas palabras, como su evangélica unción ha movido á miles de personas á postrarse ante el tribunal de la penitencia y á recibir el Sagrado Pan de la Eucaristía. Ayer conculgaron en la iglesia de los Padres Jesuitas muchísimas personas, casi tantas como las que asistieron después á la solemne función religiosa que se celebró por la mañana.

El numeroso coro cantó, bajo la dirección del señor Wünsch y con acompañamiento de nutrida orquesta, la misa de bajos de Esclava, muy bien interpretada por la capilla.

Por la tarde asistió á la novena nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que dió la bendición con el Santísimo Sacramento. El R. P. Mendía, como ya hemos dicho, estuvo muy elocuente hablando de la Purísima Concepción.

La capilla cantó varias inspiradas composiciones, terminando con una preciosa despedida, en cuya brillante interpretación se distinguieron el tenor señor Egüa, que posee

VILLA DE SUANOS
 Restaurantes NEMESIO MARTINEZ C. YARZ
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una entrada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
 Plato del día: Pollo con arroz.

CAFÉ OCCIDENTE
 SE INAUGURA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1896
 CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
 Sopa de macarrón.
 Bacalao al ajo arriero.
 Ragú de ternera.
 Solomillo con puré de patata.
 Pan, vino y postre.

COMPANIA DE VAPORES
MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Santander el 30 de diciembre el magnífico vapor

CHARENTE

Admiten carga y pasajeros.
 Se replica á los señores cargadores comunican á esta agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, á fin de que se les reserve hueco suficiente.
 Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Santander y Bilbao.
 Dirección para los telegramas: RADA.

BUENA OCASIÓN

Se traspasa un establecimiento de ultramarinos, situado en sitio céntrico.
 Informarán en la administración de este periódico.

PARA CAMISAS
COLMENARES
 17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
 Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1,75.

17, Blanca, 17

LA ATALAYA
 es el periódico de mayor circulación de la provincia

EL MENSAJE DE CLEVELAND
 y las cuentas de la guerra

No sabemos por qué misterioso consorcio andan casi juntos estos dos importantísimos hechos, que tan de cerca hieren en lo más profundo de nuestra fibra nacional.

En la *Gaceta* de ayer se publicaron cuentas de los gastos de la guerra de Cuba; en los periódicos de hoy probablemente, ó á más tardar en los de mañana, se publicará el texto del Mensaje

de Cleveland, con tanta impaciencia esperada y comentado de antemano.

¿Por qué esta coincidencia en las fechas, no obstante estar acordado, ya tiempo hace, la publicación de las cuentas de los gastos de la guerra?

Enlaces misteriosos del acaso, coincidencias para nosotros inexplicables, porque inexplicable es la razón de la sucesión de los hechos.

Pero enlace en cierto modo natural, porque natural es que exista relación inmediata entre la causa y el efecto, entre la manigua yankee y sus consecuencias, traducidas para nosotros en gastos de guerra.

¿Y qué dirá el Mensaje de Cleveland? No lo sabemos, ni quisiéramos saberlo; pero sus Mensajes anteriores nos costaron los sesenta y tres millones de pesos de que nos da cuenta la *Gaceta* de anteayer, y de esperar es que su Mensaje actual nos costará otro tanto ó más, porque es preciso pensar con calma sobre estos asuntos y comprender que la causa de la guerra está en esos documentos, que halagando la insurrección, aunque cubriendo las formas usuales, pero siempre irrespetuosas, constituyen un atentado á nuestra dignidad y á nuestra soberanía.

Porque ¿qué leyes de nuevo cuño son esas inventadas por los yankees, que les permiten á mansalva halagar la insurrección, declarar sus simpatías por ella, invocar principios de humanidad en nombre de quienes les escarnecen, y dirigir á una nación honrada advertencias que no se pueden escuchar sin perder antes algo que constituye parte de nuestra naturaleza como nación?

Creemos firmemente que no estamos en el caso ni de recibir advertencias, sólo tolerables cuando procediesen de quien tuviese autoridad para ello, que en absoluto negamos á los yankees, ni de recibir desaires, descortesías inmotivadas, que no otra cosa representa una pública manifestación de simpatía á la infame y alevosa insurrección cubana.

Creemos más todavía: que aunque el Mensaje de Cleveland no rebase los límites que la prensa le atribuye, estamos en el caso de seguir con la república americana una conducta muy distinta de la hasta aquí seguida.

Ya sabemos lo que cuesta la guerra, la *Gaceta* nos lo ha dicho: 300 millones de pesetas en un año, englobando el gasto de los dieciséis meses en atención á que los primeros meses costaría menos.

Ya sabemos que en España hay dinero abundante para sostener la guerra, según nos lo manifestó el empréstito nacional, recientemente levantado.

Pues si nos sobran alientos y no nos falta el dinero, que era el gran inconveniente con que antes tropezábamos, arrostremos el todo por el todo, juguemos la última carta, aceptemos el reto que ya hace tiempo nos tienen lanzado y veremos, si aquellos *valientes hacen como dicen*, y si sus dollars, afluyen como nuestras modestas pesetas, á la guerra, ó si por el contrario huyen de ella, como es lo más probable, porque el dinero es cobarde, mientras no sirva de palanca á un gran patriotismo, de cuya existencia haciendo uso de nuestro perfectísimo derecho nos permitimos dudar.

Y si nuestro dinero no alcanzase y

LA ATALAYA
 es el periódico de mayor circulación de la provincia

EL MENSAJE DE CLEVELAND
 y las cuentas de la guerra

No sabemos por qué misterioso consorcio andan casi juntos estos dos importantísimos hechos, que tan de cerca hieren en lo más profundo de nuestra fibra nacional.

En la *Gaceta* de ayer se publicaron cuentas de los gastos de la guerra de Cuba; en los periódicos de hoy probablemente, ó á más tardar en los de mañana, se publicará el texto del Mensaje

de Cleveland, con tanta impaciencia esperada y comentado de antemano.

¿Por qué esta coincidencia en las fechas, no obstante estar acordado, ya tiempo hace, la publicación de las cuentas de los gastos de la guerra?

Enlaces misteriosos del acaso, coincidencias para nosotros inexplicables, porque inexplicable es la razón de la sucesión de los hechos.

Pero enlace en cierto modo natural, porque natural es que exista relación inmediata entre la causa y el efecto, entre la manigua yankee y sus consecuencias, traducidas para nosotros en gastos de guerra.

¿Y qué dirá el Mensaje de Cleveland? No lo sabemos, ni quisiéramos saberlo; pero sus Mensajes anteriores nos costaron los sesenta y tres millones de pesos de que nos da cuenta la *Gaceta* de anteayer, y de esperar es que su Mensaje actual nos costará otro tanto ó más, porque es preciso pensar con calma sobre estos asuntos y comprender que la causa de la guerra está en esos documentos, que halagando la insurrección, aunque cubriendo las formas usuales, pero siempre irrespetuosas, constituyen un atentado á nuestra dignidad y á nuestra soberanía.

Porque ¿qué leyes de nuevo cuño son esas inventadas por los yankees, que les permiten á mansalva halagar la insurrección, declarar sus simpatías por ella, invocar principios de humanidad en nombre de quienes les escarnecen, y dirigir á una nación honrada advertencias que no se pueden escuchar sin perder antes algo que constituye parte de nuestra naturaleza como nación?

Creemos firmemente que no estamos en el caso ni de recibir advertencias, sólo tolerables cuando procediesen de quien tuviese autoridad para ello, que en absoluto negamos á los yankees, ni de recibir desaires, descortesías inmotivadas, que no otra cosa representa una pública manifestación de simpatía á la infame y alevosa insurrección cubana.

Creemos más todavía: que aunque el Mensaje de Cleveland no rebase los límites que la prensa le atribuye, estamos en el caso de seguir con la república americana una conducta muy distinta de la hasta aquí seguida.

Ya sabemos lo que cuesta la guerra, la *Gaceta* nos lo ha dicho: 300 millones de pesetas en un año, englobando el gasto de los dieciséis meses en atención á que los primeros meses costaría menos.

Ya sabemos que en España hay dinero abundante para sostener la guerra, según nos lo manifestó el empréstito nacional, recientemente levantado.

Pues si nos sobran alientos y no nos falta el dinero, que era el gran inconveniente con que antes tropezábamos, arrostremos el todo por el todo, juguemos la última carta, aceptemos el reto que ya hace tiempo nos tienen lanzado y veremos, si aquellos *valientes hacen como dicen*, y si sus dollars, afluyen como nuestras modestas pesetas, á la guerra, ó si por el contrario huyen de ella, como es lo más probable, porque el dinero es cobarde, mientras no sirva de palanca á un gran patriotismo, de cuya existencia haciendo uso de nuestro perfectísimo derecho nos permitimos dudar.

Y si nuestro dinero no alcanzase y

voz fresca, bien timbrada, robusta y dócil á la sentida expresión con que dice este notable cantor las frases musicales. Tan valientemente como el señor Egaña emite delicadas notas el joven tenor señor Cimiano, también muy artista, además de cantar, que no están siempre unidas las dos condiciones; y contribuyó mucho á la feliz interpretación de la despedida un niño apellidado Bonell, que cantó muy bien la parte de tiple, estuvo afinado y expresivo, y emitió con seguridad de cantor hecho, algunas bonitas notas.

EN SAN FRANCISCO

Con solemnidad verdaderamente inspiradora, con lujo de solemnidad é indescriptible devoción y entusiasmo se han celebrado en la iglesia más antigua de Santander los tradicionales cultos á la Inmaculada Concepción de María.—Ha sido la novena un verdadero acontecimiento. En medio de un gentío cuya exterior compostura demostraba su acendrada piedad; bajo aquellas severas bóvedas que repiten las plegarias de muchas generaciones; á presencia de crecidísima representación de todas las clases sociales de Santander; ha levantado la voz—que el público escuchaba como la voz de un gran profeta—humilde pero muy distinguido hijo del inmortal patriarca de Asís.

Y me hijo, desde luego, en el orador, porque ha sido la nota más saliente de cuantas han contribuído á formar el hermoso concierto que describo. ¡Bien se conoce que el reverendo Padre Luis ha padecido persecución por la justicia! Su entera y verdaderamente evangélica; el fuego sagrado que inflama sus palabras; la increíble espontaneidad de sus enérgicas increpaciones; la unión en un mismo pensamiento, del «traos» y «sed sencillos» de Jesucristo; en fin, aquel no sé qué de los mártires en sus gloriosas confesiones tan bien reflejado en los discursos del ilustre capuchino, ha hecho ver en él un como retrato de San Justino, del Crisóstomo y de todos los que lograron con su Apostolado la última bienaventuranza.

Esto contrastando con los pocos años del orador y con las envidiables cualidades oratorias que Dios le ha concedido, ha hecho de sus notabilísimas conferencias tema de las alabanzas de todos y fecondo manantial de ternura, piedad y devoción.—Sentada como principio la grandeza y dignidad del hombre y los derechos indiscutibles de Dios; estudiando profundamente la misión de Cristo y la constitución doctrinal y jerárquica de la Iglesia, presentó con severa lógica, por modo de legítimas consecuencias, el deber de la criatura racional, que Tertuliano calificó de una plumada llamándola «naturalmente cristiana». Buscó en la apostasía de la verdad la causa del actual descreimiento, y dejó ver lleno de gloria el trono de Jesucristo, sentado en medio de los pueblos como rey de todas las sociedades.

Confesemos á Cristo—decía la noche anterior—é hizo, á propósito de esta natural exclamación, tan acabado estudio, que no se puede pedir más al consumado moralista ni al orador perfecto. Puso digno remate á sus hermosísimos discursos, estudiando el dogma de la Inmaculada, derramando profusamente la teología, hermanando la profundidad con la elocuencia, y moviendo tan bien los resortes del corazón, que hizo derramar á todos fervientes lágrimas. Era de ver, después del último sermón, la competencia de las gentes en ir á decir al humilde capuchino: bendita sea la madre que le dió á luz.

¡Gloríese la orden de San Francisco! Dios conserve para bien de su iglesia al Reverendo P. Luis. La enhorabuena al Reverendo Licenciado don Isaac Terradillos y á su digno compañero en el cargo parroquial. ¡Bendito sea Dios y su Inmaculada Madre! Aunque sea poco, dada la extensión de la reseña, algo hemos de decir del laureado orfeón «Santanderino». Cantó con la maestría que conocen los lectores una «Plegaria á la Virgen», por don Juan Montes y una melodía religiosa por Stradella. Ha dado el distinguido orfeón una prueba fehaciente de su piedad, y Dios se lo pague, acrecentando el fruto de sus trabajos y preparándole muchos laureles.

FUEGO GRANEADO

Pregunta un periódico de Madrid en el epígrafe de su artículo de fondo: «¿Quién gobierna?» Si preguntara: «¿Quién manda?» contestaríamos con el dicho popular. Tello. Lo demás, por sabido se calla.

Por un real decreto han sido indultados los periodistas. De manera que ahora saldrán de la prisión y volverán del destierro unos cuantos hombres honrados. Lo cual no significa que vayan á la cárcel ni sean enviados lejos unos cuantos granujas.

Una cosa rara. Con los temporales de estos días, se ha interrumpido el servicio telegráfico con algunas capitales; pero no se ha interrumpido el servicio telefónico. Se conoce que los temporales respetan los adelantos. Porque el telégrafo, instalado el teléfono, resulta un atraso. Y si alguno no cree que el telégrafo es un atraso, que ponga inmediatamente un telegrama. Y que averigüe lo que tarda en llegar á su destino.

En España hemos conseguido imprimir á todas las cosas la parsimonia de los holgazanes. Y hasta la corriente eléctrica ha dejado de correr. A juzgar por el servicio que se presta, las chispas eléctricas que se usan ahora, deben de ser verdaderas chispas. Y van por el alambre haciendo esos.

No se puede hablar en este mundo. A lo mejor se le dice cualquier cosa á Cleveland, y se da por aludido un zapatero de portal ó un barrendero del Ayuntamiento.

Anteayer nos permitimos decir que El Imparcial entendió mal unos telegramas de Santander. Y se ha dado por aludido, y por resentido también, según parece, un colega local. El cual dice que en estas equivocaciones incurra aquel popular periódico desde que un redactor suyo telegrafía sólo á El Cantábrico.

Hombre! Pues es una recomendación. Suponemos que no se querrá decir con esto que en cuanto un redactor del diario madrileño ha empezado á telegrafiar sólo á El Cantábrico, ya no sabe El Imparcial lo que pasa en Santander. O no lo entiende, lo es lo mismo.

También parece que El Imparcial hace naufragar buques en Peñacastillo y convierte en cirujanos á personas que en su vida han manejado el bisturí, desde que otros redactores del mismo diario se han negado á ser correspondientes de los otros periódicos que se han asociado, negativa fundada acaso en 4.000 pesetas que durante mucho tiempo no habían llegado á su destino, y que acaso no habrán llegado todavía.

Otra cosa incomprensible: Desde que en El Imparcial entienden las cosas al revés, por deficiencias de la información, ningún redactor de allí quiere ser correspondiente de esos otros periódicos?

¿O es que los redactores de El Imparcial no quieren ser eso por creer que se naufraga en tierra? Pues es una lástima que se crean estas cosas, porque en tierra siempre hay donde agarrarse. En el mar, en el mar es donde no hay salvación posible cuando sobrevienen las tempestades.

Y una tempestad puede sobrevenir cualquier día, como sobrevino recientemente en un mar por donde navegaba un redactor de aquellos. Mucho más cuando hay empeño decidido en sembrar vientos.

Dice también el apreciable colega que se ha resentido por lo de El Imparcial, que ahora lo que priva es la información de 4.000 pesetas en el aire.

No sabemos qué información será esa. ¿Sopla, eh, sopla? Lo que debe suceder es que esas pesetas son una ilusión de una fantasía soñadora.

Que ha juzgado montoncitos de pesetas, lo que no son más que castillos construídos por imaginaciones volcánicas. Castillos en el aire.

Nosotros no hubiéramos creído jamás que pudieran moles arle á El Imparcial unos sencillos comentarios acerca de varias equivocaciones en que ha incurrido, como podemos incurrir nosotros, como incurren á veces otros periódicos, que se equivocan de medio á medio.

Y menos creemos—¡qué vamos á creer!—que por hacer nosotros aquellos comentarios puede perder lectores El Imparcial.

Sobre todo, desde que cuenta con la protección de nuestro estimado colega El Cantábrico. Que también protege al Gobierno, como se ha advertido por el éxito indiscutible del proyecto de reunir en España cuatrocientos millones de pesetas para regalárselas al Tesoro.

Esto es un verdadero triunfo periodístico, por el que felicitamos á nuestro apreciable colega. El cual ha conseguido hasta ahora, que el señor que inició la idea en La Epoca retire el ofrecimiento que hizo de dar para ese fin seis mil pesetas.

Y que algunos señores capitalistas de aquí se comprometan á dar á la patria, entre todos, y como préstamo sin interés, en concepto de devolución, hasta 50.000 pesetas.

Que con las diez mil que quedó en regalar El Cantábrico al Gobierno, hacen sesenta mil. Lo bastante para encabezar el donativo patriótico que propuso un señor en La Epoca.

Ya ve el apreciable colega local cómo procedemos nosotros. El nos quiere molestar porque nos permitimos hacer un chiste inocente. Y nosotros reconocemos la influencia decisiva que ejerce en los capitalistas de Santander, y celebramos los triunfos que obtiene cuando se dedica á proteger al Gobierno.

NUEVA CARRETERA

En la Jefatura de obras públicas de esta provincia se ha recibido el presupuesto aprobado para el estudio de la carretera de Treceño á Tinamayor, sección de Treceño á Labarces. Debido á las gestiones de nuestro paisano el diputado por Muros (Coruña), don Guillermo Gil de Reboleño, el señor ministro de Fomento tiene gran interés en que dicho estudio se practique á la mayor brevedad posible para incluir en el presupuesto extraordinario el importe de las obras de dicha carretera, y proceder desde luego á sus subastas. Muy de aplaudir es el celo del activo diputado, hijo de esta provincia, señor Gil de Reboleño, de quien el distrito que representa conservará imperecedera memoria, según se desprende del siguiente artículo que, con gusto, copiamos del periódico de la Coruña La Mañana:

Es tan extraordinario el celo y tan fecunda la actividad que en defensa de los intereses del distrito de Muros, el más abandonado hasta el presente de los de España, desplega su actual diputado á Cortes don Guillermo Gil de Reboleño, que bien se puede asegurar que ahora comienza para aquel país una era de regeneración verdadera, porque le será dado vivir en comunicación y concierto con el resto de la provincia, con la que hoy no se comunica más que por caminos que serían malos en el siglo XIII.

No hace todavía muchos días que la dirección general de Obras públicas anunciaba, causando el mayor júbilo en aquel país, la subasta de los trozos 4.º, 5.º y 6.º de la carretera de Boimorto á Muros, primera que va á correr por aquellos olvidados Ayuntamientos, que constituyen el partido judicial de Muros, y ya hoy recibimos la noticia de que el señor ministro de Fomento, accediendo á las gestiones del señor Gil de Reboleño, aprobó por su presupuesto de contrata ascendente á ciento sesenta y cinco mil ciento veinte y siete pesetas veinte y dos céntimos, el replanteo previo de los trozos 2.º y 3.º de la misma carretera.

Quiere esto decir, que se aproxima rápidamente el día de la subasta de esos dos nuevos trozos no menos importantes que los 4.º, 5.º y 6.º, lográndose así dos fines importantísimos como son: el dotar de vías de comunicación á una región, que carece en absoluto de ellas, y el derramar sobre el país en forma de jornales, trabajo del que tan necesitados están por las estrecheces de la agricultura, las clases menesterosas de nuestra provincia.

En Muros será imperecedera la memoria de los señores Linares Rivas y Gil de Reboleño.

Nuestro estimado colega el Boletín de Comercio dice en su número de ayer lo siguiente: «No sabemos con qué fundamento afirma El Cantábrico que de la carta del excelentísimo señor Obispo de la diócesis debió de facilitar copia á los demás periódicos un colega local, cuyo nombre omite, que, por razones que no adivina, dejó de cumplir dicho encargo.»

Esperamos que nuestro estimado colega declare, rindiendo tributo á la verdad, que el Boletín de Comercio no recibió el supuesto encargo, ni estaba obligado, en este caso, por ningún concepto, á remitir á los demás periódicos copia de la carta que dirigió nuestro P.eado al presidente de la Cámara de Comercio.

Tanto más nos extraña la censura, cuanto que El Cantábrico tuvo conocimiento, antes que ningún periódico, de la existencia de la carta, por medio de un aviso telefónico.

El Boletín de Comercio podrá conceder la supremacía de las informaciones á cualquiera de sus colegas locales; pero en lo que no cede á nadie—y su historia lo acredita—es en cumplir, quizá con exceso, los deberes de atención y compañerismo, y procura no faltar nunca á sus promesas y ofrecimientos, como lo hubiera hecho ahora también, con mucho gusto, á haber recibido indicación, encargo ó súplica, de lo que hiciera en favor de sus compañeros.

Nosotros podemos decir que tampoco recibimos tal encargo de nadie. Si publicamos la carta del excelentísimo é ilustrísimo Prelado, antes que otros periódicos, fué porque en cuanto supimos que esa carta existía, un reporter nuestro se apresuró á pedir una copia.

Porque nuestros reporters saben su obligación de enterarse bien de lo que interesa á los lectores, y no esperan nunca á que nadie se las envíe. Han notado, sin duda, que el Reglamento de la Cámara de Comercio no impone al presidente la obligación de convertirse en reporter.

UNA ACLARACIÓN

Nuestro estimado colega el Boletín de Comercio dice en su número de ayer lo siguiente: «No sabemos con qué fundamento afirma El Cantábrico que de la carta del excelentísimo señor Obispo de la diócesis debió de facilitar copia á los demás periódicos un colega local, cuyo nombre omite, que, por razones que no adivina, dejó de cumplir dicho encargo.»

Esperamos que nuestro estimado colega declare, rindiendo tributo á la verdad, que el Boletín de Comercio no recibió el supuesto encargo, ni estaba obligado, en este caso, por ningún concepto, á remitir á los demás periódicos copia de la carta que dirigió nuestro P.eado al presidente de la Cámara de Comercio.

Tanto más nos extraña la censura, cuanto que El Cantábrico tuvo conocimiento, antes que ningún periódico, de la existencia de la carta, por medio de un aviso telefónico.

El Boletín de Comercio podrá conceder la supremacía de las informaciones á cualquiera de sus colegas locales; pero en lo que no cede á nadie—y su historia lo acredita—es en cumplir, quizá con exceso, los deberes de atención y compañerismo, y procura no faltar nunca á sus promesas y ofrecimientos, como lo hubiera hecho ahora también, con mucho gusto, á haber recibido indicación, encargo ó súplica, de lo que hiciera en favor de sus compañeros.

Nosotros podemos decir que tampoco recibimos tal encargo de nadie. Si publicamos la carta del excelentísimo é ilustrísimo Prelado, antes que otros periódicos, fué porque en cuanto supimos que esa carta existía, un reporter nuestro se apresuró á pedir una copia.

Porque nuestros reporters saben su obligación de enterarse bien de lo que interesa á los lectores, y no esperan nunca á que nadie se las envíe. Han notado, sin duda, que el Reglamento de la Cámara de Comercio no impone al presidente la obligación de convertirse en reporter.

NOTICIAS

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Ayer se facilitaron por la Casa de caridad 103 raciones de rancho para la cárcel y en la portería 957 raciones de rancho y 70 cuartillos de leche.

En el Principal se halla á disposición de su dueño, un expediente de pobreza incoado por el padre de un soldado fallecido en Manzanillo (Cuba).

Desde las ocho de la mañana del día en que entre el primer trasatlántico á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes: Don José del Hoyo, jefe. Don Juan Luis Martín. Don Carlos Saro. Don Rogelio Iruretagoyena, capellán.

En un establecimiento del pueblo de Solares se promovió noches pasadas un fuerte escándalo, teniendo que intervenir la guardia civil para detener á dos jóvenes llamados Antonio Campos Mantecón y Felipe Muñoz Ceballos.

Los Ayuntamientos de Santurde de Toranzo y Guriezo anuncian que en breve procederán á la formación del apéndice al amillaramiento de 1897 á 98.

Un carabineiro de mar, llamado Julián Navarro Palacio, ha tenido la felizísima idea de remitir al señor Gobernador civil, presidente de la Junta de El Imparcial, una participación por valor de una peseta en el número 20.035, del próximo sorteo de Navidad, participación destinada á los heridos y enfermos que regresan de Cuba y Filipinas, si acaso le correspondiera algún premio en suerte.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana! ¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

El día 5 del mes actual un violento incendio destruyó en la villa de Castro Urdales una casa del barrio de Santullán, en menos de una hora.

El vecino que la habitaba, Isidro Villanueva entró á la cuadra á saltar una ternera que se había quedado dentro, con tanta desgracia que en aquel momento se vinieron abajo las techumbres y fué sepultado el infeliz por los escombros, sin que pudiera prestársele socorro alguno.

Poco después se emprendieron trabajos para extinguir el incendio y extraer el cadáver del infortunado Villanueva.

Dice El Noticiero Bilbaíno: «La sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón de «José J. Amann y Compañía», para la explotación de los tranvías eléctricos de Bilbao, ha sido transformada en anónima, con la denominación de «Compañía Vizcaína de Electricidad», con un capital de cuatro millones quinientas mil pesetas, componiendo su Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, excelentísimo señor don Víctor Chávarri, de Bilbao; vicepresidente, señor don Ricardo Kollé, director de la «Allgemeine Electricitäts Gesellschaft», de Berlín; consejeros, don Ramón María Lobo, de Madrid; don Plácido Allende, de Bilbao; don Félix Llurga, de Bilbao; don Eduardo Conrad, director de la «Lokal sund Strassen bank gesellchafs», de Alemania; don Arturo Gvoigner, director de la «Deutsche Bank»; don Carlos Fitzstueberg, director de la «Handelsgesellschaft», y don Eugenio Landan, cónsul general de España en Berlín; directores, don José J. Amann y don Eduardo Holsteinn.

Deseamos muchas prosperidades á la nueva empresa.»

La guardia civil de los puestos de San Vicente de la Barquera y Cabezo de la Sal han denunciado á los dueños de muchas reses que han sido encontradas pastando en libertad.

La guardia civil de los puestos de San Vicente de la Barquera y Cabezo de la Sal han denunciado á los dueños de muchas reses que han sido encontradas pastando en libertad.

Nueva publicación

El día 1.º de enero próximo se publicará en Madrid una revista mensual dedicada á los coleccionistas y comerciantes de sellos de correos, bajo el título de «Madrid Filatélico».

Dicha revista será dirigida por don Miguel Aleña Fernández, siendo su propietario el conocido Filatélico don Miguel Gálvez, sucesor de López, por cuya razón no dudamos que dicha publicación será una de las primeras en su clase, de España y del extranjero.

Suponemos, dado el incremento que ha tomado la afición á coleccionar sellos, que contará con muchos partidarios el nuevo colega, al cual deseamos todo género de prosperidades.

Procedente de la Habana y Coruña fundó ayer, á la una y media, en este puerto, el vapor correo «Santo Domingo», conduciendo correspondencia pública, cargamento de coloniales, 77 pasajeros de cámara y 127 soldados. Total 204.

Se desembarcó la correspondencia, y en vista del mal estado del mar, por el fuerte viento Sur que reinaba, no desembarcaron los pasajeros y lo harán hoy, á las ocho de la mañana.

Entre los soldados vienen aproximadamente 20, enfermos y heridos, que serán llevados al hospital y Sanatorio militar.

De real orden se ha concedido la jubilación, con el haber que por clasificación correspondiente, al maestro de Secadura, en esta provincia, don Francisco Santos Hueras.

Se han recibido en este Gobierno civil dos títulos de Corredores de Comercio de esta plaza, expedidos por el ministerio de Fomento á favor de don Gregorio Tomás Iturriga y Radón y don Genaro Rodríguez y Laos de la Vega.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

En la madrugada del día 7, ocurrió en el pueblo de Villasevil un horrible incendio en la casa de Hilario Bustamante, incendio que dió lugar á un suceso que ha producido honda impresión en aquel vecindario, y del cual da cuenta la guardia civil de Ontaneda, diciendo que se hallaba de cuerpo presente en una cama el cadáver de la esposa del mencionado vecino, y que sin duda alguna chispa ó pavesa que se desprendió de los cirios prendió fuego en las ropas y tan rápidamente se propagaron las llamas, que no fué posible salvar cosa alguna, y se hundió poco después el edificio, quedando consumido entre el incendio el cadáver.

Por corta fraudulenta de leñas y maderas de un monte del Estado, ha sido denunciado por la guardia civil de Cabuérniga el vecino del pueblo de Fresnoeda, Joaquín Tres Rodríguez.

La guardia civil del puesto de Ampuero da cuenta de otro incendio ocurrido en la tarde de anteayer en una casa situada en el monte llamado «Santuco», propiedad de doña Rosa Trueba y habitada por Eduardo Cuadra y su familia.

El fuerte viento que soplabá propagó tan rápidamente el fuego, que muy pronto quedó la casa reducida á cenizas, pereciendo dentro un niño de tres años de edad.

Otros tres niños, hermanos suyos, se salvaron, porque el mayor de ellos, de unos diez años, arrojó por una ventana á los dos restantes, lanzándose después él. Al comenzar el incendio, los padres de las cuatro criaturas hallábanse trabajando en el campo.

El fuego fué casual y se calculan en 300 pesetas las pérdidas ocasionadas.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana. A noche desempeñó por primera vez sus funciones artísticas en el café Ancora el notable pianista don Julián Enguita, primo del finado profesor don Maximino.

El distinguido artista ejecutó al piano es cogidas piezas con verdadera maestría y así lo reconocían cuantos le oyeron, que hacían grandes elogios de él.

Dámosle, pues, nuestra sincera enhorabuena. El señor Juez de instrucción de Torrelavega cita á cuantos se crean con derecho á reclamar contra la devolución de la fianza que prestó el Registrador de la Propiedad que fué en aquel partido don Antonio Tobar y Méndez.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Baladrón, ha recibido el siguiente telegrama, que ha facilitado á la prensa: «Santander.—Madrid ministro Ultramar á presidente Cámara Comercio: Señalada por bando Gobernador general

fecha para cobranza no tan sólo cinco por ciento valor mercancías sino también recargo quince por ciento diversas contribuciones, siento muchísimo que razones que aconsejaron dichas disposiciones no me consientan acceder en a ta ocasión al desseo de Cámara que V. E. dignamente preside.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asunto importante á Emilio Docal

habilitado de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

En los días 9, 10 y 11 del presente mes, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se satisfarán en la caja del Depósito de Ultramar, las consignaciones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Juez de instrucción de Torrelavega anuncia para el día 4 del próximo mes de enero la subasta de varias fincas, radicantes en término de Villacarriedo, procedentes de embargo.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha denunciado á los dueños de muchas reses que fueron encontradas causando daños en las mieses por pastar en derrota.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de cincuenta pesetas á un sujeto llamado Evaristo Sanz, por blasfemar del Santo nombre de Dios.

Teatro

Con buenas entradas se dieron ayer las dos funciones de tarde y noche. El «Fra Diavolo» obtuvo un desempeño mucho mejor que en las noches que se ha puesto en escena.

El tenor Arrigotti que hizo de «Fra Diavolo» cantó toda su parte admirablemente, emitiendo su bonita y extensa voz con gran gusto y afinación.

La señora Coliva y los señores Petrucci, Grossi y Principi muy discretos, alcanzaron aplausos.

Por la noche «El Barbero de Sevilla» tuvo tan buena interpretación como en la primera representación, cosechando merecidos aplausos la señora Galvani y los señores Arrigotti y Carbonell.

Esta noche se estrenará la preciosa opereta cómica «Ciccio é Cola» («Francisco y Nicolás»). El sábado tendrá lugar el beneficio del aplaudido tenor cómico señor Grossi.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO CASTILLO

Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen á disposición del público á precios ventajosos. Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma.

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

CZ

Estos SELECTOS Y CLASICOS vinos, los mejores y más antiguos de JEREZ, cuya marca es bien conocida y registrada el año

1750

han sido adquiridos y se ofrecen desde EL 1.º DE OCTUBRE á las familias de buen gusto POR SU IMPORTADOR EXCLUSIVO D. ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, 1

NOTA.—Para dar á conocer estos selectos vinos, cuyos precios son más caros que los ordinariamente conocidos, hay 1/4 de botellas á precios económicos

PANORAMA

Todavía sigue Blanco en las islas Filipinas de capitán general ó una cosa parecida. En las esferas del pueblo y en las esferas políticas y en toda clase de esferas si quedan más todavía, se habla del general Blanco á todas horas del día; de porqué no vuelve á España, de porqué está en Filipinas, de si está con Polavieja en situación muy ambigua; de si está bien con los indios, de si está mal con los indios; en fin, que Blanco es el blanco de los dichos y las dichas, y que estamos diariamente Blanco abajo, Blanco arriba. Esto, en estas circunstancias en que la patria se agita, es un capítulo en blanco de una novela negrísima!

El ministro de Fomento piensa dictar disposiciones para que por la Dirección general de instrucción pública se procure reunir datos anuales respecto al número de libros que se venden en España cada doce meses

Pues que no hagan la estadística, porque es inútil. Si se tratara de cuántos libros se publican, bueno; cabía la estadística. Pero respecto de cuántos se venden, no se necesita hacerla.

Porque de cada obra que se publica, sólo se vende un ejemplar. Y ese le compra la familia del autor.

En Málaga van á casarse un animoso chico de 74 años y una preciosa muchacha de 68, viudos ambos á dos.
 Proceden de un pueblo inmediato y no han querido celebrar allí la boda, por temor á la cercanía que les amenazaba, pues se había formado en el pueblo un verdadero ejército de vecinos con formidables latas para obsesiarles cuando se casaran.
 Esos sí que no van á hacer la boda á cencerros tapados.
 Sino tapados de los cencerros.

—Objeto número 63: Taza de porcelana decorada, que usó Napoleón I en Santa Elena.
 Así decían al sacar á la venta una taza hace pocos días en el hotel Druot, de París.
 Varios coleccionadores de objetos napoleónicos empezaron á disputarse la taza, hasta que uno la adquirió por un precio elevado; y después, al examinarla un perito, encontró en ella una marca, casi ilegible, que decía: «...fabricada en 1841, bajo el reinado de Felipe.»
 Es decir, que, según la cuenta, Napoleón había tomado té en aquella taza una porción de años después de muerto.
 Hay subastas formales que trastornan las leyes naturales!

Dicen que en Málaga el precio de los huevos ha subido de una manera alarmante para el que quiera adquirirlos; y que además de subir de ese modo tan inícuo de diez huevos que se rompen nueve resultan podridos. Pues eso es que las gallinas sin dnda se han convenido. ¡Para poner eso en claro hay que llevarlas á juicio!

TELEGRAMAS DE CUBA

El mensaje de Cleveland

Madrid 8—1'25 m.
 Se ha confirmado que en el Mensaje de Cleveland se declara que la situación de los rebeldes cubanos no permite reconocerles la beligerancia y lamenta que la inquietud de los elementos norteamericanos obligue al Gobierno de Washington á ejercer vigilancia. Indica además que la concesión de la autonomía llevaría en sí una solución honrosa de la cuestión de Cuba y probablemente la pacificación de la isla.

Añade que los Estados Unidos no deben consentir que ninguna potencia se mezcle en los asuntos de España, y que aquel Gobierno no puede aguarlar más tiempo en la actitud y que convendría imponer á España un plazo para acabar la guerra, con objeto de que los Estados Unidos cumplan con su deber.

DE FILIPINAS

Donativos patrióticos

Madrid 8—2'30 t.
 Se ha recibido un despacho oficial de Manila, diciendo que el Gobernador, los capitanes municipales y los propietarios principales de la provincia de Pagsanán, han realizado un acto de patriotismo entregando 175 caballos para ser destinados al nuevo regimiento montado.
 Hay además otros donativos, que han sido recibidos por el general, segundo cabo y los demás oficiales generales.

Persecución de los insurrectos—El telégrafo cortado—Encuentros—Fusilamientos—La fuga de un prisionero—Muertos y apresados.

Madrid 8—1 t.
 Dice en un despacho oficial de Manila el general Blanco que el teniente coronel Darnell sorprendió y batió completamente el día 5 entre Bejtasen y Batangas á una partida de rebeldes, matándoles seis hombres y que el mismo día, el teniente Rodríguez que se hallaba reconociendo algunos sitios sospechosos, cerca de Balayán, sorprendió también á otra partida rebelde, á la cual atacó y puso en fuga, después de matarles 28 hombres que fueron vistos, pero no pudo continuar persiguiéndolos por impedirlo la oscuridad de la noche.
 Al huir los insurrectos cortaron la línea telegráfica y el puente de Santiago, que se recompuso al día siguiente. Hoy rompieron nuevamente el hilo teleográfico en una gran extensión, por lo cual salió el teniente Sánchez con una sección del cuerpo de ingenieros para reparar la línea, y cerca de Dujato batió un grupo, del cual mató siete.
 Luego, en Viga, atacó y dispersó á otro grupo al cual hizo 32 muertos vistos, resultando heridos leves de bala, el teniente Sánchez que mandaba la fuerza, y un soldado.
 Hoy han sido fusilados los rebeldes Catalino Miguel, Angel Cristóbal, Baldomero Castro, Benito Blanco, Lorenzo Paz y Lázaro Eduasolo, que formaban parte de un grupo cuando los sucesos de Pandacan y Manila en que fué asesinado el artillero Juan Baltera.

Se ha confirmado oficialmente la fuga de los presos de la cárcel de Cavite, los cuales mataron en su fuga al centinela y al Alcaide.
 Se escaparon 149, de los cuales fueron muertos 47 en las calles y 15 apresados, á los cuales se les juzgará siguiéndoles procedimiento sumarísimo.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Después de cerrar ayer nuestra edición, recibimos los siguientes despachos, que publicamos hoy para no privar de ellos á nuestros lectores.

Madrid 7 10'35 n.

Comentarios
 Se hacen grandes comentarios acerca de los telegramas últimamente recibidos de Filipinas, reconociéndose que la situación en el Archipiéago es menos halagüeña de lo que el Gobierno la pintaba.

El próximo Consejo
 Hasta el jueves próximo no se celebrará Consejo de ministros.

Revista
 El general López Domínguez pasará revista á los alumnos del colegio de huérfanos de militares fallecidos en acción de guerra establecido en Guadalajara y de que es presidente dicho general.

Lo que dice «El Día»
 «El Día», en un valiente y sensato artículo que dedica á la cuestión de Filipinas, dice que ya se ha hecho indispensable el relevo del general Blanco.

Añade que el Gobierno merece mayores censuras por no haberlo hecho antes, permitiendo que la insurrección se haya propagado y fortalecido, como sigue haciéndolo, porque esto significa la estancia de Blanco allí.

Buque inglés naufrago

Madrid 7—10'35 n.
 Telegrafían de Almería que ha naufragado junto al Cabo de Gata el vapor «Louth Wales», procedente de Cardiff.
 La tripulación se ha salvado.

Lo que dice el duque de Tetuán.—Nuestras relaciones con los Estados Unidos.—Lo que sería imprudente.—El regreso de Blanco.

Madrid 7—10' 45 v.
 El «Heraldo de Madrid» atribuye al señor duque de Tetuán la declaración de que las relaciones de España con los Estados Unidos son cordiales, siendo por lo tanto inmotivada la inquietud que algunos demuestran.
 También ha dicho que es inexacto que el general Ahumada, segundo cabo de Cuba, pudiera sustituir al general Weyler en el mando superior de la isla, pues cometeríamos—dice—una gran torpeza si en estos momentos se realizara un acto cualquiera que mermase la fuerza del prestigio del general Weyler.
 El general Blanco vendrá á la Península y Polavieja se quedará en su puesto, de acuerdo con el Gobierno.

Pruebas en el «Carlos V».—El servicio telegráfico.—Un crucero

Madrid 7—10'45 n.
 Dicen de Cádiz que han dado excelente resultado las pruebas sobre las amarras del acorazado «Carlos V».
 Siguen en malísimo estado las líneas telegráficas.
 Debido á esto, envío sólo lo más saliente de las noticias.
 Dicen de Génova que marchó á Buenos Aires el crucero «Garibaldi».

La función del Real

Madrid 8—1'30 m.
 La función celebrada en el teatro Real á beneficio de la suscripción de «El Imparcial», ha sido un gran éxito.
 La concurrencia fué grandísima.
 Recibió una gran ovación el maestro Juan Goula.

Sorteo

Madrid 8—1'30 m.
 El día 14 se verificará un sorteo para nombrar un capitán de ingenieros para Puerto Rico.

El derecho de arancel

Madrid 8—5'30 t.
 El Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, rogándole que interponga su influencia para que el recargo del derecho de arancel en Cuba para todos los productos procedentes de la Península, no rija hasta primero de año, porque la subida de precio, perjudicaría en ese caso, ocasionaría grandes perjuicios al Gobierno si se aplicase inmediatamente la reforma.

El asunto del día.—Lo que dice Cánovas

Madrid 8—5'30 t.
 El asunto de todas las conversaciones del día lo constituye hoy el mensaje de Mr. Cleveland.
 El señor Cánovas hablando de ello ha dicho que carece todavía de informes oficiales. Añadió que ha estado en Palacio á informar á la Reina de las noticias que publica la prensa y que después ha conferenciado con el Duque de Tetuán y el general Azcárraga, celebrando una larga entrevista en la cual apreciaron que el mensaje no tiene tanta gravedad como se supone, para España, porque precisamente es la condenación de la independencia de los cubanos.

El Gobierno espera con impaciencia telegramas del representante de España en Washington, señor Dupuy.

¿Vuelve?

Madrid 8—5'30 t.
 A última hora se asegura que mañana se celebrará Consejo de ministros, con objeto

de examinar, suponiendo que el Gobierno lo recibirá esta noche, los telegramas que circulan con insistencia, ignorándose el fundamento, de que mañana regresará Weyler á la Habana.

Los republicanos

A propuesta de los progresistas de la derecha, se reúnen los republicanos para fijar su conducta ante la Central de Unión republicana.

EL MENSAJE DE CLEVELAND

Madrid 9—2'50 m. (Urgente).

El «Heraldo de Madrid» acaba de recibir un despacho de su corresponsal en Nueva York, trasmitiéndole todo el mensaje de Mr. Cleveland á las Cámaras de los Estados Unidos.

El último párrafo del mensaje es el que habla de la situación de Cuba.
 Se lo telegrafió textualmente. Dice así: «No puede admitirse razonablemente que la actitud expectante del Gobierno de los Estados Unidos, respecto á Cuba, será mantenida indefinidamente.»

Aunque estamos muy desosos de prestar el debido respeto á la soberanía de España, no podemos ver el actual conflicto cubano, sin considerar que el curso de los sucesos puede obligarnos á fijar un límite á nuestra paciencia para esperar á que España termine la lucha, bien sea y con medios propios, bien con nuestra amistosa cooperación.

Cuando la impotencia de España para dominar la insurrección quede manifiesta y demostrado también que su Soberanía en Cuba está extinguida, y que se ha hecho la lucha degenerando en matanza y constituyendo un sacrificio inútil de vidas, entonces llegará la ocasión de que nuestras obligaciones con la soberanía de España, queden supeditadas á más altas obligaciones, de las que no nos podemos ex. usar, sino reconocer y obedecer.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

No se puede ser Sultán.—Las mentiras de los yankees

Madrid 7—6 t.
 En Constantinopla se ha descubierto una nueva conspiración contra el Sultán.
 Los comerciantes de Londres reciben despachos del Brasil diciendo que no hagan caso de las estupendas noticias que publica el periódico norteamericano «New-York-Herald», hablando de una supuesta revolución.

Llegada de tropas.—Naufragios

Madrid 8—5'30 t.
 Telegrafían de Adén á «El Imparcial» que ha llegado felizmente á aquel puerto el vapor que conduce el batallón de infantería de Marina.
 En las costas de Portugal han ocurrido varios naufragios.

EL CORRESPONSAL.

EL CAPRICHIO

22, SAN FRANCISCO, 22
 El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

ANUNCIOS

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 Socio gerente que fue de la Villa de Sananes
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MAHO
 Teléfono número 200
 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
 Comedores amplios é independientes x

EL RELÁMPAGO

Brillo incomparable para suelos de todas clases; lo hay color nogal, caoba, limoncillo y natural.
 Botas, á 2,50 y 5 pesetas.
 Unico depósito en Santander
 GUANTERÍA DE CRESPO
 San Francisco, 22. 28—6

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
 Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde
 PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES
 Especialidad francés é inglés hablado
 San Francisco, 22. 1.º izquierda x

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER
 Desde mañana, 9 del corriente, se pagarán por esta Sucursal, con la bonificación de 22'50 por 100, los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior, que estando depositados ó en garantía de operaciones, no hayan sido retirados hasta fin del pasado mes de noviembre.
 Con igual bonificación se abrirá el pago el 16 del actual, de los cupones de B'letes hipotecarios de la isla de Cuba, así como estos mismos B'letes amortizados.
 Santander 8 de diciembre de 1896.

El Secretario,
Angel Mengs.

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

La acreditada peluquería de Felipe Martínez es la única que hace uso de desinfectantes para la herramienta con prescripción facultativa. En cuanto á esmero y limpieza hay tanta, por no decir más que en cualquier otra.

PELUQUERÍA HIGIÉNICA DE FELIPE

Blanca, 9, primero

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS

EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*
 Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo*, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
 Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil.—Málaga

VAPORES DE IBARRA Y COMP DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes
 se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cetto y Marsella.
Los miércoles y jueves
 se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados
 se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.
 El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

LA LABORIOSA

CORDERONERIA Y PASAMENERIA
 P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesiten estos artículos.
 Gran surtido en flecos baratos.

Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22
 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. x
 Gran surtido en paraguas de lana y seda.
 Rebaja de precios en todos los artículos.
 Venta al contado y á plazos.

5 DUROS

CAMA
 JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
 Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
 A PRECIOS DE FÁBRICA
 AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)
 Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos
 Ya se ha publicado el cuaderno décimo.
 Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.
 Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.
 Para suscripción y venta en esta Administración. x

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada
 Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darrán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 20a16

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinos, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 80 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin casco, con derechos pagados.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.
 Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.) a

ZAFRAS

Se venden á mitad de precio. 46a21
 Dirigirse á José Maza, calle de Cañadío, 1.

AGAPITO PÉREZ

AFILADOR
 Pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado de la calle de Becedo á la de Correo, número 6, casas del señor Escalante. x
 Como ya tengo probado mi trabajo en tantos años como llevo trabajando en Santander, excuso cansar al público ofreciéndole lo que otros prometen en sus prospectos.
 En mi casa se vacían instrumentos de cirugía y veterinaria, navajas de afeitar tijeras, cuchillos, cortaplumas y todo lo concerniente al oficio.
 Calle del Correo, número 6. 15a2

EL TOISÓN

SAN FRANCISCO, 24
 GRAN SURTIDO EN NOVEDADES!
 MODELOS DISTINGUIDOS
 EN TALMAS Y ABRIGOS
 Sedería en toda su extensión
 CORTES DE VESTIDO
 de lo mas riguroso de la temporada
 ALFOMBRRAS Y TAPIERÍA
 Astracanes, rizos, felpas, terciopelos y paños indicados para la confección
 MANTAS Y ARTICULOS DE PUNTO
 SE MANDAN MUESTRAS
 PARA FUERA DE LA CAPITAL

LOS VINOS

finos de mesa de Valdepeñas y Rioja de Fuenmayor no se han subido de 30 reales cántara, en el almacén de Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, número 1.
 Se sirve á domicilio. 15—5

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

DE
NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.
 Armarios de luna, de desarme, desde 25 duros.
 Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.
 Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.
 Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.
 Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos. x

Talleres: Vías, números 6 y 8.
 Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.
 Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
 SANTANDER



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.



DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FIE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alardero y Compañía — Barredo, Hijo y Mardones. — Cesáreo Ortiz — Eloisa López, viuda de Ceballos — Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana). — José de Rivas. — Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo). — Nemesio Martínez (Villa de Suances). — Porros y González. — Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico). — Sánchez y García, (La Desesa-da) y otros.

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

10. calle de la Blanca. 10. SANTANDER X

EL RABIOSO DOLOR

DE **MUELAS CARIADAS**

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. D struye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



CALVO PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERÍA, 15. — BLANCA, 15.

VINOS FINOS DE JEREZ

PROCEDENTE DE LAS BODEGAS

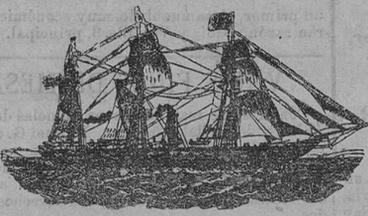
POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y CANTÁBRICO

MANUEL P. DE LA PEDROSA

TORRELAVEGA X

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR SANTO DOMINGO

El capitán don Gregorio Amézaga. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 2 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Osá, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Tiene más cantidad de aceite y más hipofosfitos que cuantos se conocen; carece de substancias emulcantes inertes, es de sabor verdaderamente agradable, fortifica á los niños débiles y raquíticos, cura la tos, resfriados, catarros crónicos, etc., y es mucho más barata que ninguna otra.

Un kilo, 7 pesetas. Frasco, 2. Medio kilo, 3'75.

Farmacia de la Viuda de Corpas.—24, San Francisco, 24

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

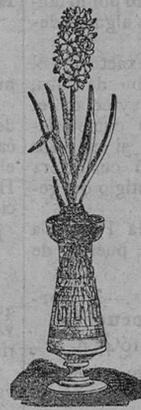
Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.

Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.

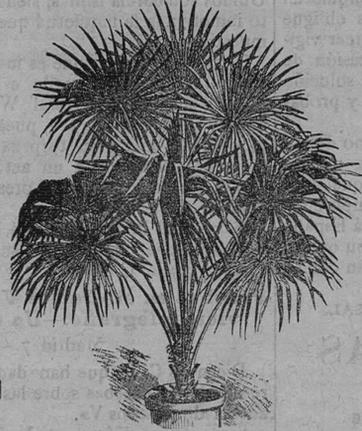
Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.



Cedro de Odora Robusta: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.
Idem de Libano: pieza, de 1'50 pesetas á 10 pesetas.



Jacintos variados dobles para agua. Palmera excelsa: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas. Pieza, 1 peseta. Idem con botella, tas.—Idem Lantania Borbónica: pieza, de 2 bonito modelo, 4 pesetas pieza.



pesetas á 10 pesetas.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

ESPECIALIDADES

DE LA

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.

Jarabe concentrado de breva. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.

Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexiales y cólica, frasco, una peseta cincuenta céntimos.

Polvos dentífricos, caja, una peseta.

Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines **SANTANDER**

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovéchese el público, que ahora le toca!



la tapicería al alcañón **CINCO DUROS** Y **MEDIO** arropa, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sea.

Las máquinas de coser son impermeables inglesas, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los

muebles que vendo son... como por inteligentes operarios que trabajan á jornal... por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ
San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarías Doctor **HORTALON**
HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS ECONOMICOS